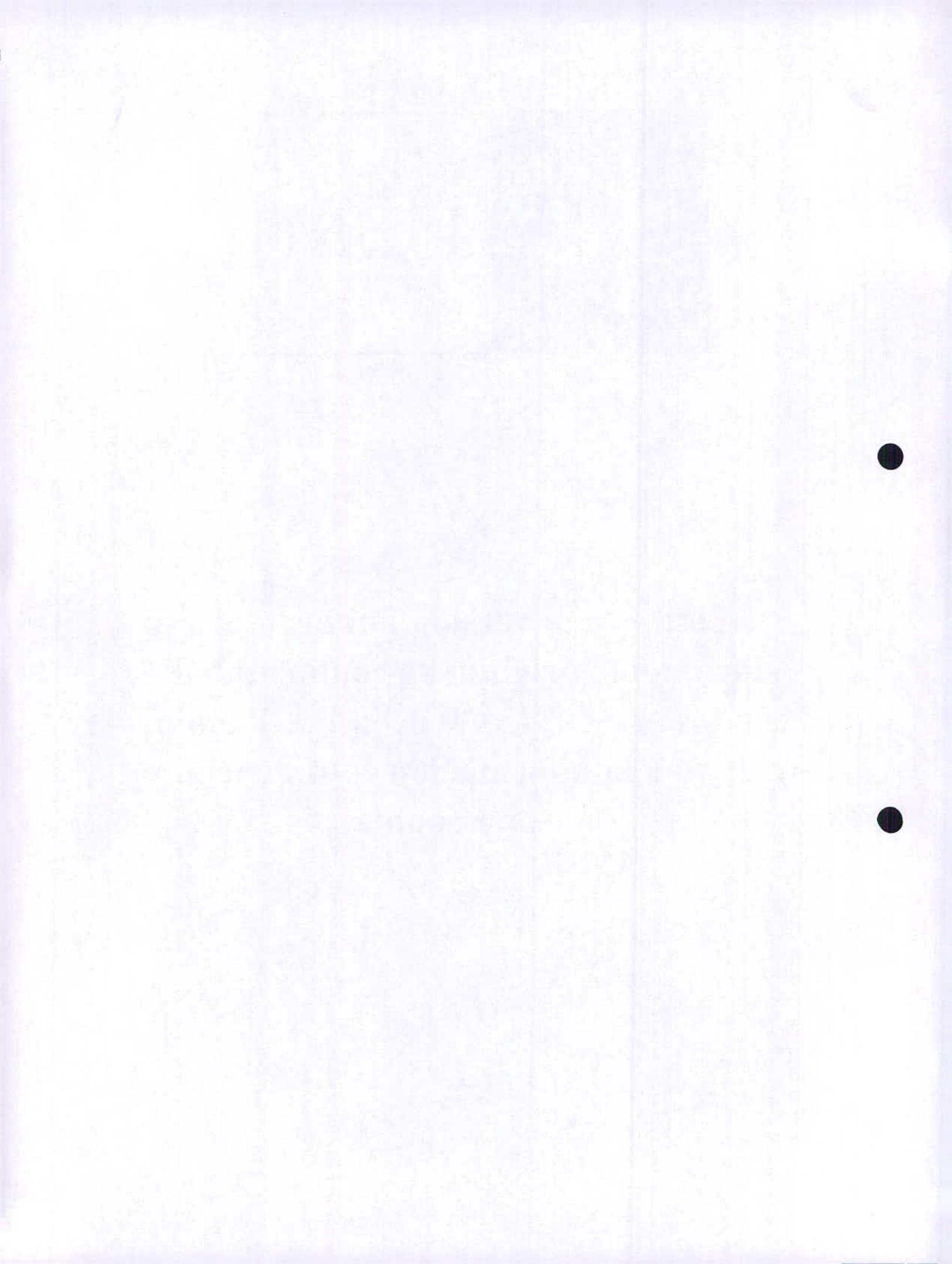




**Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.**



**ISBM****INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL****ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS****GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

DIRECCIÓN: Calle Guadalupe Nro. 1349, Colonia Médica San Salvador, El Salvador, Centro América

LUGAR Y FECHA: San Salvador, 30 de abril de 2020

Nro. DE ORDEN: 036/2020-ISBM Nro. DE PROCESO: CD 009/2020-ISBM

SEÑORES (A): OVIDIO J. VIDES, S.A. DE C.V.

NIT Y/O NRC: [REDACTED]

DIRECCIÓN: [REDACTED]

CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. CD 009/2020-ISBM  
 "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON ENFERMEDADES DEGENERATIVAS VULNERALES AL COVID-19"

Nro ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	COSTO UNITARIO INCLUYE IVA	MONTO TOTAL INCLUYE IVA US\$
37	100400	Cada uno	02-01027-000; LEVETIRACETAN; TABLETA DE 500 MG; BLÍSTER CON TABLETAS(SE ANEXAN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	\$0.4300	\$43,172.00
38	64400	Cada uno	12-02004-000; PAROXETINA CLORHIDRATO; TABLETA DE 20 MG; BLÍSTER DE TABLETAS(SE ANEXAN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	\$0.5200	\$33,488.00
39	6138	Cada uno	11-01045-000; SALMETEROL + FLUTICAZONA; INHALADOR 25 / 125 MCG POR DOSIS; FRASCO 120 DOSIS(SE ANEXAN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	\$18.0900	\$111,036.42
40	2835	Cada uno	19-01014-000; FUROATO DE FLUTICASONA MICRONIZADO; AEROSOL SPRAY NASAL DE 27.5 MCG/DOSIS; FRASCO DE 120 DOSIS(SE ANEXAN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	\$6.1400	\$17,406.90
<b>TOTAL:</b>					<b>\$205,103.32</b>

EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE BUENA CALIDAD POR UN MONTO EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL ADJUDICADO, A FAVOR DEL ISBM, DENTRO DEL PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS BIENES; DICHA GARANTÍA DEBERÁ ESTAR VIGENTE POR UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN. SE REALIZARÁ AL ADJUDICADO EL PAGO LUEGO DE HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN LOS BIENES, ABONO A CUENTA, EN LA FACTURACIÓN EL PROVEEDOR DEBERÁ REFLEJAR RETENCIÓN DEL 1% EN CONCEPTO DE IVA, SEGÚN RESOLUCIÓN NRO. 12301-NEX-1745-2008 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2008 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS.

TOTAL EN LETRAS:	DOSCIENTOS CINCO MIL CIENTO TRES 32/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IVA INCLUIDO
OBSERVACIONES:	NO APLICA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 119 INCISO II LACAP, ORDEN EMITIDA SEGÚN DECRETO LEGISLATIVO NRO. 606, REFORMA AL DECRETO NRO. 593 Y LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA COMPRAR POR EMERGENCIA DETECTADA POR LA PANDEMIA COVID-19, NUMERAL 4.
FORMA DE PAGO:	DEPÓSITO A CUENTA, INSTITUCIÓN FINANCIERA: [REDACTED] NOMBRE DE CUENTA: [REDACTED] NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]
DOCUMENTOS PARA PAGO:	FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL, ACTA DE RECEPCIÓN FIRMADA Y SELLADA POR REPRESENTANTE DE ISBM Y PROVEEDOR, ORDEN DE INICIO, DOCUMENTO CONTRACTUAL.
LUGAR DE ENTREGA:	BODEGA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS DE OFICINAS CENTRALES, COLONIA MÉDICA, CALLE GUADALUPE #1246, SAN SALVADOR

FECHA DE ENTREGA: LAS ENTREGAS SE HARÁN EN DOS PEDIDOS, CADA UNA CON ENTREGA DE FORMA INMEDIATA O A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIOR A LA ORDEN DE PEDIDO. LA SEGUNDA ENTREGA SE LICITARÁ 3 MESES DESPUÉS DE RECIBIDA LA PRIMERA.


  
 LICENCIADA LUCENA CANALES LAZO
   
 REEMBOLSA PRESIDENTA IIBM

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

ITEMS	ADMINISTRADOR	TELÉFONOS
37, 38, 39, 40	MARLON WINSTON MONJARAS RAMÍREZ	2239-9200